

En motivo de haverse visto en la  
Camara un Memorial de Juan  
Diego Leonés Matheos, en que repre-  
sentó, que havriendosele despachado títu-  
lo de Alouacilm<sup>r</sup> de esa Ciu.<sup>d</sup> el Ayun-  
tamiento de ella le negó la posesion,  
pretextando tener en él un primo her-  
mano, exerciendo Oficio de Reg. Log.  
es contra una Cedula de S. M.<sup>d</sup> que  
lo prohivie de 22. de Nov.<sup>re</sup> de 1714;  
y pidió se le dispensase este embara-  
zo, como se ha echo con otros. Ha acordado  
dado la Camara, p. Decreto de 17.  
del corriente, se prevenga á esa Ciu.<sup>d</sup>  
que en adelante no sirva de Reparo

